Términos y Condiciones – Promoción Líneas Amparadas

Condiciones de la promoción para clientes nuevos en pospago WOM:

Promoción válida del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024 para los primeros 5.000 clientes que adquieran entre dos y cuatro líneas bajo las siguientes condiciones, lo primero que ocurra.

Si activas una nueva línea en planes pospago WOM con un cargo fijo mensual desde $37.990 (impuestos nacionales incluidos), ya sea mediante una línea nueva, portabilidad o migración (cambio de prepago WOM a pospago WOM) (denominada en adelante la línea principal o línea madre), podrás adquirir hasta tres (3) líneas adicionales a tu nombre (denominadas líneas Amparadas o líneas hijas) con un plan igual al contratado para la línea principal. Cada una de las líneas amparadas tendrá un cargo fijo mensual promocional de $29.990 (impuestos nacionales incluidos) durante 12 meses contados desde el mes de la activación del servicio. A partir del mes 13, las líneas amparadas tendrán el mismo cargo fijo mensual que la línea madre.

Las líneas Amparadas contarán con los mismos recursos que la línea Principal (Línea madre) en cuanto a: Gigas para navegar, Gigas para compartir, Minutos Nacionales, Minutos Internacionales, Mensajes de texto, Minutos a LDI y Apps. La promoción estará conformada por una línea principal (línea madre) y hasta tres (3) líneas amparadas (líneas hijas), esta asociación se llamará Familia de líneas. La cantidad de líneas amparadas (hijas) activas dependerá de la validación crediticia del cliente titular de la Familia de líneas.

Las líneas Amparadas (hijas) podrán ser activadas con portabilidad numérica a WOM, línea nueva o migración (cambio de prepago WOM a pospago WOM), en los planes pospago vigentes con cargo básico desde $37.990 (impuestos incluidos), en todo caso, se deben activar en el mismo plan de la línea madre. Los impuestos incluidos son IVA e impoconsumo. Los impuestos municipales se cobran (cuando aplique) por separado.

No aplica para combinaciones con líneas prepago, ni con planes de la oferta pospago Negocios, ni con planes de la oferta de Internet Móvil, ni con planes inferiores a $37.990 (impuestos incluidos), ni con planes pospago diferentes al que tiene la línea principal (Línea madre). Todas las líneas de una familia deben tener el mismo plan comercial en cuanto a características y recursos, y encontrarse bajo un único titular.

Aplica únicamente para planes pospago masivo WOM con cargo fijo mensual desde $37.990 (impuestos nacionales incluidos).

Los impuestos incluidos son IVA e impoconsumo, los impuestos municipales se cobran por separado.

Aplica para el canal de tiendas, kioscos, grandes superficies, agentes autorizados, canales remotos WOM (venta asistida por medio de línea telefónica) y compras por el sitio web (wom.co).

Cada cliente podrá obtener este beneficio promocional máximo 1 vez en cada línea principal, es decir que cada línea principal solo puede conformar una familia de líneas. De la misma forma, cada línea amparada (hija) solamente podrá disfrutar el beneficio del cargo fijo mensual promocional de

$29.990 (impuestos incluidos) máximo por doce (12) meses, el beneficio no puede ser prolongado en el tiempo, ni ser superior a los doce (12) meses mencionados.

Tanto la línea principal (línea madre) como las líneas amparadas (hijas) deben ser activadas bajo el documento de identidad de un mismo titular y bajo la misma cuenta del cliente, por lo que la facturación de la familia de líneas se realizará en una única factura. No obstante, las líneas amparadas (hijas) podrán ser activadas en diferentes momentos, es decir, en diferentes órdenes de venta y diferentes periodos de tiempo. No aplica para la activación de líneas a nombre de clientes diferentes. La entrega del beneficio está sujeta a la activación exitosa en pospago WOM de las líneas móviles, tanto la principal (línea madre) como las líneas amparadas (hijas), en caso de que la línea principal (línea madre) no se active, el beneficio no se entregará a las líneas hijas.

La promoción está sujeta a la validación de crédito bajo las políticas definidas por la compañía, por lo tanto, el score (puntaje) de crédito definido para el cliente habilitará los planes y promociones disponibles para la compra de las líneas adicionales. Por este mismo motivo, puede ocurrir el escenario en el que el cliente no aplique para descuentos en el primer mes y/o no esté habilitado para adquirir más de un plan. En este último caso, el cliente no sería candidato para esta promoción.

En caso de que el cliente supere las validaciones ya mencionadas, la promoción se aplicará de la siguiente manera:

Línea principal (Línea madre): La línea principal (línea madre) pagará el 100% del cargo fijo mensual según el plan contratado.

Línea Amparada (Hija): Cada línea adicional que adquiera el cliente y que cumpla con todas las condiciones para acceder al beneficio, pagará desde el momento de la activación un cargo fijo mensual promocional de $29.990 (impuestos nacionales incluidos) por 12 meses (mes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11 y 12), siempre y cuando las líneas amparadas permanezcan activas en pospago WOM, a nombre del mismo titular y bajo el mismo plan de la línea principal.

El beneficio se pierde si las líneas dejan de estar a nombre del mismo titular, cesión de las líneas, por fraude, cancelación de servicio y/o suspensión del servicio, paso a prepago o cambio de plan pospago por otro fuera de los aplicables a la promoción. Si el cliente presenta mora en el pago la relación de familia de líneas se rompe, por lo tanto, el beneficio del cargo fijo mensual promocional en las líneas adicionales se pierde automáticamente, pasarían a pagar el valor del plan sin el beneficio. Si los servicios presentan mora o atrasos en los pagos, pueden ser suspendidos previo aviso, lo que generaría un cobro de reconexión en la siguiente factura.

Posterior a la activación y conformación de la familia de líneas Amparadas, las líneas relacionadas (líneas hijas) no podrán acumular este beneficio con otros descuentos ofrecidos por WOM a sus clientes ya sean de retención, fidelización u otras campañas.

Condiciones de la promoción para clientes actuales en pospago WOM:

Promoción válida del 01 de marzo de 2024 al 31 de marzo de 2024 para los primeros 5.000 clientes que adquieran entre dos y cuatro líneas bajo las siguientes condiciones, lo primero que ocurra.

Si actualmente eres un cliente activo de WOM con una línea en un plan pospago con cargo fijo mensual desde $35.500 (impuestos incluidos) (denominada en adelante la línea principal o línea madre), podrás adquirir hasta tres (3) líneas adicionales a tu nombre en pospago (denominadas líneas Amparadas o líneas hijas) bajo en un plan igual al de la línea que ya se encuentra activa. Cada una de las líneas amparadas tendrá un cargo fijo mensual promocional de $29.990 (impuestos nacionales incluidos) durante 12 meses contados desde el mes de la activación del servicio. A partir del mes 13, las líneas amparadas tendrán el mismo cargo fijo mensual que la línea madre.

Las líneas Amparadas (hijas) contarán con los mismos recursos que la línea Principal (Línea madre) en cuanto a: Gigas para navegar, Gigas para compartir, Minutos Nacionales, Minutos Internacionales, Mensajes de texto, Minutos a LDI y Apps. La promoción estará conformada por una línea principal (línea madre) y hasta tres (3) líneas amparadas (líneas hijas), esta asociación se llamará Familia de líneas. La cantidad de líneas amparadas (hijas) activas dependerá de la validación crediticia del cliente titular de la Familia de líneas.

Las líneas Amparadas (hijas) podrán ser activadas con portabilidad numérica a WOM, línea nueva o migración (cambio de prepago WOM a pospago WOM), en los planes pospago vigentes con cargo básico desde $35.500 (impuestos incluidos).

Los impuestos incluidos son IVA e impoconsumo, los impuestos municipales se cobran por separado.

No aplica para combinaciones con líneas prepago, ni con planes de la oferta pospago Negocios, ni con planes de la oferta de Internet Móvil, ni con planes inferiores a $35.500 (impuestos incluidos), ni con planes pospago diferentes al que tiene la línea principal (Línea madre). Todas las líneas deben tener el mismo plan comercial en cuanto a características y recursos, y encontrarse bajo un único titular.

Aplica únicamente para planes pospago masivo WOM con cargo fijo mensual desde $35.500 (impuestos incluidos).

Los impuestos incluidos son IVA e impoconsumo, los impuestos municipales se cobran por separado.

Aplica para el canal de tiendas, kioscos, grandes superficies, agentes autorizados, canales remotos WOM (venta asistida por medio de línea telefónica) y compras por el sitio web (wom.co).

Cada cliente podrá obtener este beneficio promocional máximo 1 vez en cada línea. De la misma forma, cada línea amparada (hija) solamente podrá disfrutar el beneficio del cargo fijo mensual promocional de $29.990 (impuestos nacionales incluidos) máximo por doce (12) meses, el beneficio no puede ser prolongado en el tiempo, ni ser superior a los doce (12) meses mencionados.

Tanto la línea principal (línea madre) que ya está activa en WOM, como las líneas amparadas (hijas) deben estar bajo el documento de identidad de un mismo titular y bajo la misma cuenta del cliente, por lo que la facturación de la familia de líneas se realizará en una única factura. No obstante, las líneas amparadas (hijas) podrán ser activadas en diferentes momentos, en otras palabras, en diferentes órdenes de venta y diferentes periodos de tiempo. No aplica para la activación de líneas a nombre de clientes diferentes. La entrega del beneficio está sujeta a la activación exitosa en pospago WOM de las líneas móviles amparadas (hijas), en caso de que la línea principal (línea madre) no esté activa, el beneficio no se entregará a las líneas hijas.

La promoción está sujeta a la validación de crédito bajo las políticas definidas por la compañía, por lo tanto, el score (puntaje) de crédito definido para el cliente habilitará los planes y promociones disponibles para la compra de las líneas adicionales. Por este mismo motivo, puede ocurrir el escenario en el que el cliente no aplique para descuentos en el primer mes y/o no esté habilitado para adquirir más de un plan. En este último caso, el cliente no sería candidato para esta promoción.

En caso de que el cliente supere las validaciones ya mencionadas, la promoción se aplicará de la siguiente manera:

Línea principal (Línea madre): Será la línea que ya se encuentra activa en un plan pospago WOM y podrá continuar con los descuentos y/o promocionales que ya estén activos, excepto si tiene vigente la promoción de segunda o tercera línea con el 50% de descuento x 12 meses, en este último caso, el promocional del 50% deberá ser desactivado para que pueda pasar a disfrutar del nuevo beneficio de líneas Amparadas. Una vez terminado el descuento otorgado, la línea principal (línea madre) pasará a pagar el 100% del cargo fijo mensual, según el plan contratado.

Línea Amparada (Hija): Cada línea adicional que adquiera el cliente y que cumpla con todas las condiciones para acceder al beneficio, pagará desde el momento de la activación un cargo fijo mensual promocional de $29.990 (impuestos incluidos) por 12 meses (mes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12), siempre y cuando las líneas amparadas permanezcan activas en pospago WOM, a nombre del mismo titular y bajo el mismo plan de la línea principal.

El beneficio se pierde si las líneas dejan de estar a nombre del mismo titular, cesión de la línea, por fraude, cancelación de servicio y/o suspensión del servicio, paso a prepago o cambio de plan pospago por otro fuera de los aplicables a la promoción. Si el cliente presenta mora en el pago, la relación de familia de líneas se rompe, por lo tanto, el beneficio se pierde automáticamente. Si los servicios presentan mora o atrasos en los pagos, pueden ser suspendidos previo aviso, lo que generaría un cobro de reconexión en la siguiente factura.

Posterior a la activación de las líneas adicionales y asociación con la línea ya existente para conformar la familia de líneas Amparadas, las líneas relacionadas (Líneas hijas) no podrán acumular este beneficio con otros descuentos ofrecidos por WOM a sus clientes ya sean de retención, fidelización u otras campañas.

Si el cliente ya cuenta con otras líneas activas en pospago WOM, no podrá relacionarlas para acceder a la promoción, el beneficio solo será entregado con la activación de una línea adicional (Ya sea línea nueva, portabilidad o migración (cambio de prepago WOM a pospago WOM)) en pospago masivo con cargo fijo mensual desde $35.500 (impuestos incluidos) durante la vigencia de esta

promoción. La línea adicional debe activarse bajo el documento del mismo titular, no pueden relacionarse líneas a nombre de clientes diferentes para acceder a la promoción.